

HECHOS RELEVANTES

1. En junta ordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2015:
 - (i) Se renovó totalmente el directorio de la Sociedad, el cual quedó conformado por los siguientes integrantes:
 - Isidoro Quiroga Moreno
 - Isidoro Quiroga Cortés
 - María Victoria Quiroga Moreno
 - Martín Guilloff Salvador
 - Adrián Fernández Rosemberg;
 - Jorge Rodríguez Grossi; y
 - Rafael Fernández Morandé

Se informó que el señor Rafael Fernández Morandé fue designado como director independiente de la Sociedad.
 - (ii) Se acordaron las demás materias propias de junta ordinaria de accionistas.
2. En sesión de directorio celebrada con fecha 12 de mayo de 2015, se llevó a cabo la designación de los miembros del Comité de Directores, quedando el mismo compuesto por don Rafael Fernández Morandé, doña María Victoria Quiroga Moreno y don Jorge Rodríguez Grossi.
3. En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 3 de julio de 2015, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
 - (i) Acordar dejar sin efecto la parte no colocada del aumento de capital aprobado en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 3 de diciembre de 2013, por 729.246 acciones.
 - (ii) Aprobar un aumento de capital de la Sociedad por un monto de US\$40 millones mediante la emisión de 1.053.300.000 acciones de nueva emisión, nominativas, ordinarias, sin preferencias, de igual valor cada una, para ser emitidas y colocadas en la forma, condiciones y oportunidades que acuerde el directorio de la Sociedad.
4. En sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 3 de julio de 2015, se acordó, entre otras materias, emitir 1.053.300.000 acciones de pago correspondiente a la totalidad de acciones acordadas emitir en la junta extraordinaria de accionistas indicada en el numeral anterior. Asimismo, se solicitó llevar a cabo la inscripción de la emisión de acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y su posterior registro en las bolsas de valores del país, de acuerdo a la normativa vigente.